Moción de Orden del Día N° 6150

CONGRESO DE LA REPÚBLICA

FLAVIO CRUZ MAMANI

Año de la unidad, la paz y el desarrollo

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite y Digitalización de Documentos
27 ABR. 2023
RECIBIDO
Hora 11:21A
Firma

MOCIÓN DE SALUDO

El Congresista de la República, FLAVIO CRUZ MAMANI, ejerciendo la facultad que le confiere el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo por el Aniversario de la Institución Educativa N° 1212 "Grumete Medina" del distrito de Ate, de la provincia de Lima, departamento de Lima.

MOCIÓN DE SALUDO A LA I.E. N° 1212 "GRUMETE MEDINA" DEL DISTRITO DE ATE, DE LA PROVINCIA DE LIMA, DEPARTAMENTO DE LIMA POR SU 45° ANIVERSARIO

CONSIDERANDO:

Que, el 28 de abril del presente año, la Institución Educativa N° 1212 "Grumete Medina", del distrito de Ate, conmemora su XLV Aniversario de creación institucional (Bodas de Zafiro).

Que, la I.E. N° 1212 "Grumete Medina", es una prestigiosa institución educativa y con metas claras que funciona plenamente de acuerdo a sus propósitos educativos, institución que busca siempre la buena calidad en su desempeño haciendo esfuerzos por responder en forma oportuna y efectiva a los nuevos desafíos y tendencias que día a día surgen en la educación nacional.

Que, la I.E. N° 1212 "Grumete Medina", fue creada mediante Resolución Directoral N° 000733 zona N°05 Lima Metropolitana, en fecha 28 de abril de 1978, su primera directora fue la profesora Mélida Figueroa.

En 1984, se amplió el servicio al nivel secundario estando a cargo de la dirección la profesora Luisa Gonzales Álvarez en virtud a la Resolución Departamental USE/ADE N°1639 del 17 de abril de 1984 egresando la primera promoción en 1988.

Con su lema "GRUMETINO FORJADOR DE UN NUEVO PERÚ", en el año 2015 formo parte del programa Jornada Escolar Completa, implementando una biblioteca actualizada con libros, revistas, enciclopedias, así como aulas funcionales de inglés, EPT, Comunicación, AIP con herramientas tecnológicas con el objetivo de ampliar los conocimientos en los estudiantes.

Que, la I.E. N° 1212 "Grumete Medina", en la actualidad se encuentra bajo la Dirección del Mg. Denis Elmer Ccosi Mamani; quien continua perennizando los triunfos de las generaciones pasadas, proyectándose cada vez más al futuro, obteniendo galardones de Ciencia, Arte, Cultura, Deporte y Civismo con la conducción de sus Directivos y Docentes para el prestigio de sus estudiantes y la Comunidad educativa en general, enfrentando nuevos retos de acuerdo al avance acelerado de la ciencia y tecnología, apostando por el compromiso de cambio y una reingeniería del proceso educacional, orientado a una cultura organizacional inteligente, para seguir trabajando consciente y responsablemente por el desarrollo educativo, a fin de contribuir en el proyecto de construcción de una sociedad más justa, solidaria y de paz social.

Que, el Congreso de la República como institución representativa del Estado no puede ser ajeno a estos acontecimientos tan importantes, como tributo de homenaje y reconocimiento a tan importante Institución Educativa, corresponde saludar por la celebración de su aniversario.

POR TANTO:

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ACUERDA:

Artículo Primero. *- Expresar un efusivo saludo a la Institución Educativa N° 1212 "Grumete Medina" del distrito de Ate, al conmemorarse el 28 de abril del presente año, su CUADRAGÉSIMO QUINTO ANIVERSARIO (45) años y hace votos para que se encamine por la senda del progreso y desarrollo.*

Artículo Segundo. *- Transcribir la presente Moción de Saludo al director de la Institución, Mg. Denis Elmer Ccosi Mamani, y por su intermedio hacer extensivo a la comunidad educativa, reconociéndolos como importante factor del desarrollo social, educativo y cultural del país.*

Lima abril del 2023

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por: CRUZ MAMANI Flavio FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 27/04/2023 10:34:51-0500